

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

20788 *ORDEN de 31 de agosto de 1984 por la que se dispone el cese de don Manuel Cabrera Hernández como Vocal asesor en el Departamento Internacional del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, por pase a otro destino.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerdo que don Manuel Cabrera Hernández—A01AE831—funcionario de la Carrera Diplomática, cese, con efectividad de 31 de agosto de 1984, como Vocal asesor en el Departamento Internacional del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, por pase a otro destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

20789 *ORDEN de 31 de agosto de 1984 por la que se nombra a don Juan Bautista Leña Casas Vocal asesor en el Departamento Internacional del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en nombrar, con efectividad de 31 de agosto de 1984, a don Juan Bautista Leña Casas—A01AE648—funcionario de la Carrera Diplomática, Vocal asesor en el Departamento Internacional del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO DE JUSTICIA

20790 *RESOLUCION de 23 de agosto de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la jubilación a don Gabriel de la Mata Fernández, Registrador de la Propiedad de Alcalá de Henares, número 2, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1959.

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponde, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Gabriel de la Mata Fernández, Registrador de la Propiedad de Alcalá de Henares, número 2, que tiene categoría personal de primera clase y el número 18 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de agosto de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

20791 *RESOLUCION de 8 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que cesa el Subdirector general de Precios don Luis Ruiz Llanos.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 23.6 del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, he dispuesto el cese en el cargo de Subdirector general de Precios de don Luis Ruiz Llanos, funcionario del Cuerpo Especial de Inspectores del SOIVRE (A03CO017), por pasar a un destino en el extranjero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 8 de septiembre de 1984.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20792 *RESOLUCION de 15 de agosto de 1984, de la Universidad de Murcia, por la que se hacen públicos los nombramientos de seis funcionarios Administrativos de carrera de dicho Organismo autónomo.*

Por Orden de este Rectorado de fecha 18 de junio de 1984 y de conformidad con el artículo 6.º, 7, b), del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, que promulga el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, fueron nombrados funcionarios administrativos de carrera de esta Universidad, los opositores que figuraban en la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turnos libre y restringido), convocadas por Resolución de 28 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), y que a continuación se relacionan, los cuales han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Habiendo sido aprobados por Orden ministerial de 8 de julio de 1984 dichos nombramientos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º, 5, c), del citado Estatuto, y una vez asignado el correspondiente número de Registro de Personal por la Dirección General de la Función Pública, este Rectorado ha resuelto hacer públicos los nombramientos de referencia, con expresión del número de orden, apellidos y nombre, fecha de nacimiento y número de Registro de Personal:

Turno restringido

1. Nicolás Tomás, M.ª Luisa. 24 de enero de 1958. T12EC02A00014
2. García Gómez, Martín. 11 de marzo de 1959. T12EC02A00015

Turno libre

1. Caravaca Rueda, José María. 24 de agosto de 1956. T12EC02A00016.
2. Reche Alonso, José. 30 de junio de 1960. T12EC02A00017.
3. Sánchez González, María Pilar. 30 de enero de 1981. T12EC02A00018.
4. Martínez Tormo, María Encarnación. 12 de abril de 1984. T12EC02A00019.

Los interesados deberán tomar posesión de sus cargos y cumplir los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 15 de agosto de 1984.—El Rector, Antonio Soler Andrés.